**Formulario de Solicitud**

**Línea 2, Acción 22: Fomento de publicaciones docentes y cursos virtuales**

Acción sectorial 221 – Publicación de materiales docentes. Convocatoria 2020

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Datos Personales Profesor/a |  | | |
| Apellidos y Nombre: |  | | |
| Departamento: |  | | |
| Área de conocimiento: |  | | |
| Centro en el que imparte docencia: |  | | |
| Teléfono: |  | correo electrónico: |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Asignatura/s para las que se destinarán los materiales | |  |
| Grado en el que se imparten: |  | |
| Número de créditos y curso: |  | |
| Número de profesores que imparten la asignatura: |  | |
| Breve justificación del grado de innovación de los materiales y del ámbito de la editorial de publicación: |  | |

**La presente solicitud deberá enviarse por medio del gestor de peticiones del PPID disponible en la dirección:** https://dj.uma.es/ppidocencia/peticiones/nueva/**, en el que es necesario el acceso identificado idUMA y puede usarse desde cualquier ordenador con conexión a internet, sin tener que estar dentro de la red de la UMA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las becas/ayudas concedidas por la Universidad de Málaga con cargo al presupuesto del PPID. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado de Estudios de Grado.

Málaga, a de de 2020

Firma: